



CAMPANADAS FIN DE AÑO

Fueron muchos los piporros los que, en la noche de fin de año, se congregaron en la Plaza de la Iglesia para despedir 2018 y dar la bienvenida a un nuevo año cargado de ilusiones, esperanzas y nuevos propósitos. Lo hicieron en un buen ambiente, el que habían organizado desde el Ayuntamiento, con música, reparto de regalos y fuegos artificiales. Un ritual que se repite desde hace ya varios años, para apostar por mantener y recuperar tradiciones.



AGENDA

2, 3 y 4 de Enero: Recogida de regalos para SS.MM - Casa de Cultura.

3 de Enero: Pleno ordinario. 20:30h.

5 de Enero: Cabalgata de sus Majestades los Reyes Magos. 16:30h. Recinto Ferial.

Baile de Reyes. Centro de Ocio de Mayores. 22:00 h.

17, 19 y 20 de Enero: Festividad de San Antón.



AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Paco Alonso de Mingo

¡Cuántas veces habremos oído esto o lo habremos dicho nosotros mismos! Luego llega la hora de la verdad y todo se queda como dice nuestro expresivo y castizo idioma “en agua de borrajas”. Este año voy a..., Este año voy a dejar de... Y al final todo se queda por cumplir. Es la historia de siempre, que se repite año tras año. El género humano es así; tendemos a lo cómodo, al a ley del mínimo esfuerzo, sin darnos cuenta de que el esfuerzo es el que consigue el progreso y el bienestar material, social y psíquico. Tras el esfuerzo viene la satisfacción. El triunfo obtenido por el esfuerzo es muy gratificante. Y es que querer que nos toque la lotería sin comprar el décimo es una utopía, por no decir una tontería.

He oído muchas veces con admiración y rabia, decir que Sir Alexander Fleming descubrió la penicilina “por casualidad”. En efecto fue una casualidad no esperada que un cultivo de bacterias se destruyera al caerle encima un hongo llamado penicilium. Pero, ¿Habría ocurrido este hecho de no ser que el científico hubiera estado estudiando día y noche? Seguro que no. Y es que Fleming, hijo de un humilde hortelano, siendo pequeño, salvó de morir ahogado en una ciénaga a un amigo suyo rico y el padre de este en agradecimiento (cosa que nos falta muchas veces) le pagó los estudios de medicina y desde entonces no dejó de estudiar y trabajar en toda su vida. Los dos amiguitos, salvador y salvado, llegaron a ser famosos y a tener el título de “sir”. Ellos fueron Sir Alexander Fleming y Sir Winston Churchill, primer ministro británico, salvado de pequeño por el ilustre científico. Ninguno de los dos llegó a donde llegó por suerte o por enchufe, eso que hoy se lleva tanto, sino por su valía personal y su trabajo diario.

Pero claro, sucede luego que este éxito de alguien suscita además las envidias de los que no hemos tenido esos logros y entonces tratamos de minorizar y quitar valor a lo conseguido por el famoso. Y si podemos hundirlo mejor. Si una es muy guapa, “es tonta”, si es un buen deportista “es chulo”. Si ha llegado alto a su posición social o laboral, “es por enchufe”, si uno habla bien, “es un redicho o un pijo”, si estudia mucho, “un empollón”... Pero, ¿A dónde hemos llegado? Y lo peor es que, como consecuencia de nuestra envidia viene tras ella la crítica destructiva que cuenta lo que no debe siendo muchas veces mentira, consiguiendo lo que el envidioso criticón quería y que no era más que destruir todo lo que pueda al que vale. ¡Qué feo oficio!. Más que de OFICIO es de OFIDIO, de reptil rastrero que no sabe hacer más que el mal y no soporta y se ensaña con el que hace el bien.

Por eso ahora que empezamos un año nuevo, pienso que deberíamos plantearnos una cuestión y es que en nuestro “año nuevo vida nueva” anotemos el propósito de ser menos envidiosos y criticones. La crítica es buena cuando es constructiva (Cristo, Luther King, Gandhi, Mandela...), pero si es destructiva es un cáncer del alma que no tiene curación y causa mucho dolor. Sé de casos en que la maledicencia ha causado hasta muertes, sobre todo en los pueblos, donde no es que seamos peores, sino que nos conocemos más y por eso es más fácil hablar unos de otros. Hablemos, sí, unos de otros, pero bien. Y si no nos quedamos calladitos, que estamos más guapos. Que nuestro “Año nuevo vida nueva” sea el propósito de ser menos criticones y envidiosos y de ser más amables, respetuosos y amantes de los demás.

Esto lo dicen todas las religiones e ideologías del mundo y desde luego es una eficaz vacuna contra el odio y la guerra. Pensemos como esa entrañables viejita que cuidaba y besaba a los enfermos siempre con la sonrisa en la cara, pues como ella decía: “La paz empieza con una sonrisa”. Ella fue Santa Teresa de Calcuta que entendía bastante de esto pues no olvidemos que por algo fue Premio Nobel de la Paz. Pues, eso os deseo a todos: Paz, Amor y un feliz año.

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2019

El lunes 10 de Diciembre, se celebraba un pleno extraordinario, con un único punto en el orden del día, la aprobación de los presupuestos municipales para el año 2019. Unos presupuestos, que rondan los 5 millones de euros, siendo éstos unos presupuestos equilibrados con superávit y ajustados a la realidad local. Tras ser expuestos en el pleno, el mismo fue aprobado con los votos a favor de Compromiso por Aceuchal y el PP. Por el contrario, el PSOE, votó en contra de los presupuestos, sin presentar ninguna enmienda a los mismos.

En cuanto a las partidas que se recogen en el mismo, se mantienen similares en prácticamente su totalidad, incrementándose ligeramente según el IPC. Un presupuesto, que también recoge la concesión de subvenciones directas a las Asociaciones, Escuela Municipal de Deportes, así como a la Escuela Municipal de música, danza y Banda.

REORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO EN LA PLAZA DEL PILAR

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Aceuchal, ha decidido reorganizar el tráfico en la zona de la Plaza del Pilar, con el objetivo de garantizar una mayor seguridad y viabilidad para los vehículos usuarios de la vía. Por tanto, se ha procedido a reorganizar el tráfico en el tramo del cruce de Plaza del Pilar, Plaza de la Constitución (ajero) y Avenida de la Cerca. Para llevar a cabo esta medida, se han realizado cambios en la señalización horizontal y vertical, así como a través de marcas viales en la calzada.



A partir de ahora, queda prohibido el giro a la izquierda para acceder a C/ Pilar dirección a Plaza de la Alameda, tomando como sentido de la circulación cuando circulamos desde el Cantón hacia la Parroquia. También queda prohibido continuar de frente para acceder a la Avenida de la Cerca, tomando como sentido de la circulación cuando circulamos desde el Cantón a la Avenida de la Cerca.

Se recuerda, que no respetar la señalización de giros prohibidos o invadir el carril contrario atravesando una línea transversal continua, según los artículos del RGC:

- 76.c, invadir el carril contrario poniendo en peligro a los demás usuarios de la Vía, catalogada como una infracción grave, sancionada con 200€ y 3 puntos de retirada en el permiso de conducir.
- 155, no obedecer una señal de obligación, catalogada como una infracción grave, sancionada con 200€.
- 167, atravesar una línea longitudinal continua, catalogada como una infracción grave, sancionada con 200€.



ACEUCHAL CUENTA CON UN VEHÍCULO 100% ELÉCTRICO

El alcalde de Aceuchal, D. Joaquín Rodríguez González, asistía el pasado 14 de Diciembre a Mérida, al acto de entrega de vehículos eléctricos, a un total de 67 municipios de la provincia de Badajoz.



Así, a partir de ahora, y tras las gestiones llevadas a cabo por los responsables municipales, Aceuchal contará con un vehículo 100% eléctrico, se trata de un NISSAN LEAF, que la Diputación de Badajoz, a través del Área de Desarrollo Sostenible, ha puesto a disposición de los ayuntamientos pacenses. Para ello, ha elaborado un Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios (MOVEM), plan pionero, que situará a la provincia como lugar de referencia en la utilización de tecnologías de última generación respetuosas con el Medio

Ambiente, y que tiene como objetivo fomentar el uso del vehículo eléctrico y la accesibilidad a la recarga.

Las llaves de este vehículo, fueron entregadas al alcalde de nuestra localidad, en un sencillo acto, celebrado en la capital autonómica. En el caso de nuestro pueblo, el mismo se usará para servicios municipales, en concreto para la Policía Local, estando también presente en este acto, el cabo de la Policía Local de Aceuchal, D. José Cidoncha Domínguez, quien tomó buena nota del funcionamiento del mismo.



Ambos, participaban en la charla previa a la entrega de llaves, en la que los responsables técnicos hacían referencia a las peculiaridades de este vehículo y a su modo de conducción. Posteriormente, se han visualizado los coches, pudiendo in situ, consultar todas aquellas

cuestiones previas a su puesta en marcha, para posteriormente proceder a la entrega de llaves, en un

acto en el que no ha faltado la intervención del presidente de la Diputación de Badajoz, D. Miguel Ángel Gallardo.



Este Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios ha supuesto a la Diputación, una inversión de 7 millones de euros, de los que 6 millones se destinan para la adquisición de los vehículos eléctricos y el resto para la creación de la red inteligente de puntos de recarga. Este último plan se llevará a cabo durante el periodo 2018/2019.

PRIMERAS AYUDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DÍA EN ACEUCHAL

Entre las prioridades del actual equipo de Gobierno de cara al futuro, se encuentra la construcción en nuestra localidad de un Centro de Día para dar servicio a los usuarios y vecinos que así lo requieran.

A lo largo de los últimos meses, se ha venido trabajando, para que este proyecto deje de ser una utopía y se convierta en una realidad. Así, el pasado 21 de Diciembre, se publicaba en el Diario Oficial de Extremadura una resolución, por la que se resolvía la convocatoria de subvenciones a los municipios y entidades locales menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura de menos de 30.000 habitantes, para la construcción, reforma, ampliación y equipamiento de centros residenciales y centros de día para personas mayores.

Entre los municipios a los que la Consejería de Salud y Políticas Sociales, les ha concedido una ayuda, se encuentra el nuestro. Una ayuda cuyo montante asciende a 148.512€ para sufragar gastos de construcción y 24.474 € para equipamiento. Tras conocerse la noticia, el actual equipo de gobierno, convocaba una comisión informativa, para dar a conocer esta información al resto de grupos políticos.

Por último señalar, que la obra, tendrá un coste total en torno a los 450.000 €, de los cuales, una parte, la que hemos mencionado anteriormente será financiada por la Consejería, y el resto por el Consistorio Municipal. El visto bueno a la concesión de esta ayuda y sus trámites, pasarán por el Pleno del mes de Enero, para abrir con posterioridad el plazo de licitación de la obra.

PLAN DINAMIZA

El plan estratégico de subvenciones de la Diputación de Badajoz para este año, consigna las ayudas para repartir entre los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes. Así, el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó a finales del mes de Diciembre, las bases de la convocatoria de este plan. En ella, se recoge la asignación que le corresponde a cada municipio en función del número de habitantes. En el caso de Aceuchal, la cantidad es de 149.130 euros.

Una vez que se el actual equipo de gobierno, conocía la noticia, convocaba una comisión informativa, para poner esto en conocimiento del resto de grupos políticos, ya que el mismo debía aprobarse en tan solo 5 días hábiles.

Además de planteaba en dicha comisión como iba a estar repartida esta cuantía, destinando una partida de 30.130 euros a promoción de empleo, 28.000 euros a gastos corrientes y de servicio, 53.000 euros a equipamiento y/o mobiliario urbano; lo que incluye la realización de una estatua homenaje al folklore piporro, representado en la Asociación de Coros y Danzas, así como 38.000 euros a obras de asfalto y acerado de calles.

Una propuesta que finalmente, para su puesta en funcionamiento, debía ser ratificada por el pleno ordinario, que se celebra a primeros del mes de Enero.

CALENDARIO LABORAL ACEUCHAL 2019



ENERO 2019							FEBRERO 2019							MARZO 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6					1	2	3					1	2	3
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	18	19	20	21	22	23	24
28	29	30	31				25	26	27	28				25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2019							MAYO 2019							JUNIO 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5						1	2
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2019							AGOSTO 2019							SEPTIEMBRE 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4							1
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						

OCTUBRE 2019							NOVIEMBRE 2019							DICIEMBRE 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					

EN ROJO: FIESTAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS
EN VERDE: FIESTAS LOCALES

PRESENTACIÓN LIBRO “TODO LO QUE NO TE DIJE”

Emotivo, sensacional, fuera de lo común, impresionante... Estas son solo algunas de las palabras que podemos utilizar para describir como fue la presentación del libro “*Todo lo que no te dije*” de Mabel Code.

Una puesta en escena, que se producía el pasado 14 de diciembre en la Casa de cultura, donde la escritora estuvo rodeada de su familia, sus amigos y numeroso público que no quisieron perderse la presentación de su primer libro.

La autora de “Todo lo que no te dije”, Mabel Code, nace en Madrid en 1987, aunque sus raíces estén ligadas a nuestro pueblo, donde vive gran parte de su familia. Es psicóloga y amante de la filosofía y las letras. Con foco en las emociones, actualmente imparte talleres de Inteligencia Emocional por España y EEUU. Animal lover, la naturaleza y los seres que habitan en ella forman parte activa de su vida. Escribe por ponerse frente a lo que cuenta, detesta, acepta y espera.

Para la presentación del acto, contó con una gran maestra de ceremonias, su tía, Estrella Carretero. Luego ya sobre el escenario, Mabel, estuvo acompañada en todo momento, por Curro Mena a la guitarra, dando ambos vida a sus rimas logrando una fusión única de poesía y música muy diferente a lo que estamos acostumbrados a ver. Mabel, que durante todo el tiempo que duró el recital, se mostró muy agradecida con el público, terminó emocionándose al poner voz a uno de los textos, dedicado a su abuela, o el que dedica a su hermana.

MINI

Mi reflejo,

Mi otro yo en cualquier espejo,

Mi cobijo, mi rescate en los tormentos.

Mi abrigo, lo botones y amuleto.

Mi hermana. Mi compañera

Elemento de mi química perfecta...



El acto finalizaba con la firma de ejemplares por parte de la autora, a todos aquellos que quisieron llevarse su libro a casa. Ejemplares que también pueden conseguir en las librerías locales y en el que pueden disfrutar poemas cortos, llenos de emociones y sentimientos.



Un evento que tampoco quisieron perderse los representantes municipales, entre los que se encontraban el alcalde del municipio D. Joaquín Rodríguez, la primera teniente de alcalde, D^a Soledad Hermoso y la concejal de cultura, D^a M^a Carmen

Hermoso.

CELEBRACIÓN DE SANTA BARBARA

Como ya es sabido por todos, en la ermita de San Antón de nuestro municipio, se venera la sagrada imagen de la Mártir Santa Bárbara. Una talla, de la que no se conoce su fecha exacta de su realización, pero sí que sabemos que tendríamos que remontarnos a siglos atrás, ya que recordemos, la ermita de San Antón, es la segunda más antigua de todas las que tenemos en la localidad.

Cada cuatro de Diciembre, festividad de Santa Bárbara se viene celebrando una misa en su honor, para mantener viva nuestras costumbres y tradiciones, sin embargo este 2018, ha sido una celebración más especial, ya que además de celebrarse una misa en su ermita, oficiada por el párroco local, D. Agustín Rios, también se ha sacado la imagen en procesión, algo que no ocurría desde el año 1994, es decir, hace ya 24 años. Una procesión encabezada por el estandarte de San Antón, ya que Santa Bárbara a día de hoy, no dispone de ninguno.

Una fiesta en torno a la mártir, que cuenta también con una Mayordoma, que tal y como manda la tradición, debe ser una joven soltera. El honor de ser mayordoma, este año ha recaído en la figura de la piporra Salomé Rodríguez Bastida, quien durante el besamanos posterior a la celebración religiosa, regaló a todos los asistentes una estampa.

Y terminamos con el conocido refrán: ¡No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que no truena!.



ACEUCHAL SE LLENA DE MÚSICA Y BAILE EN NAVIDAD

Los primeros en disfrutar de la llegada de la Navidad, han sido los niños en sus respectivos centros educativos.

Los alumnos de 2º de primaria del colegio público Ntra. Sra. de la Soledad, celebraban su actuación de Navidad la mañana del 18 de Diciembre en la Casa de Cultura, donde cada clase interpretó un teatro navideño, para culminar con la interpretación de un villancico de forma conjunta. Lo hicieron ante una Casa de Cultura abarrotada por familiares, amigos y compañeros.



Unos días después, pero ya en el centro, y para despedir el primer trimestre del curso, todos los alumnos disfrutaban de un desayuno de chocolate con churros, además recibían la visita de sus Majestades de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar a los que entregaban sus cartas y de los que recibían caramelos. La jornada se cerraba con la celebración de las campanadas de fin de año, una iniciativa que se realizaba por primera vez la navidad pasada y que entusiasmo mucho a los menores, que degustaron doce bolitas de chuche.

En esta jornada, también se pasaron por el centro, el alcalde de la localidad, D. Joaquín Rodríguez y la concejal de educación, D^a M^a Carmen Hermoso, quienes aprovecharon también para ver cómo han quedado las últimas obras realizadas en el centro, entre las que se encuentran la ampliación de la biblioteca, la nueva cubierta del pabellón del colegio o la obra de ampliación del patio infantil y nuevo acceso al centro.



Por su parte, los alumnos del IES Tierra de Barros, también disfrutaron el viernes 21 de Diciembre, de



una jornada lúdica, con horario reducido y actividades diversas. Primero, los adolescentes degustaron un desayuno de churros con chocolate para continuar con las actividades culturales, obra de teatro, desfile y festival musical navideño.

Tampoco ha faltado el festival de navidad de los alumnos del Centro Infantil “El Pilar”, quienes entre risas, llantos y asombro, bailaban y representaban un villancico navideño en la Casa de cultura, para recibir posteriormente la visita de Papá Noel.

Ya fuera del ámbito educativo, también se sucedían las actividades navideñas en nuestro municipio, especialmente en el fin de semana previo a la llegada de la Nochebuena. La Casa de Cultura de nuestra localidad, volvía un año más a llenarse para disfrutar del festival de navidad de la Escuela Municipal de Danza. Por el escenario, y durante más de una hora y media, pasaron todos los alumnos de la escuela para ofrecer un recital de baile, en diferentes modalidades y estilos para el deleite de todos los presentes.

En la jornada del sábado día 22, los integrantes del aula municipal de Banda, recorrían diversas zonas de la localidad, haciendo parada en el Piso tutelado, Plaza de España y Plaza de la Alameda, para interpretar un repertorio de villancicos en la calle, para así alegrar y sacar en los vecinos el espíritu navideño.

Ya por la noche, en la Plaza del Ayuntamiento se encendía una enorme hoguera para disfrutar del espectáculo de “Zambomba castúa”. Un grupo que recordemos nacía para mantener, fomentar, cultivar y seguir dando vida al más puro y antiguo ambiente navideño, formado por un elenco de 25 personas

entre voces, guitarras, percusión y baile. Por segundo año consecutivo estuvieron actuando en nuestro municipio ante una plaza llena de gente, y en esta ocasión, sumado a la solidaridad, ya que pudieron degustarse migas con chocolate a beneficio de Pablo.



Las actividades navideñas continuaron en la jornada del domingo día 23, con el concierto de Navidad de la Coral Ntra. Sra. de la Soledad. Un concierto que este año, era aún más especial, ya que en él, se pudo contar con la participación del coro infantil y del Aula Municipal de Banda.

Un total de tres agrupaciones musicales de nuestro municipio, que se aunaron su buen hacer melódico para amenizar el tiempo de adviento. Marisol Rejano Paz y Paco Paz González dirigen el recién creado Coro Infantil, en lo que es ya un proyecto consolidado que se daba a conocer el pasado mes de mayo durante el VI Concierto de Primavera. Voces blancas, que sorprendieron al numeroso público que llenaba la Casa de



Cultura. Por su parte, la Coral Ntra. Sra. de la Soledad, decana en este tipo de actos musicales y con 32 años de existencia, interpretó varias composiciones polifónicas. La tercera agrupación participante en este concierto fue la Banda Municipal de Música, esta iniciaba su andadura en el año 2010 y desde entonces participa y muestra sus avances en numerosos actos.



En la tarde de Nochebuena, y como ya viene siendo tradición en nuestra localidad, numerosos piporros, se congregaron en el *Pozo arriba*, para cantar villancicos. Como único requisito para participar, se pedía un poco de ilusión y ganas de pasarlo bien y rememorar tradiciones para que estas nunca se pierdan.

Por otro lado, estos días, también han sido protagonistas los usuarios del servicio de comida a domicilio de nuestra localidad, quienes recibían de manos de las concejales M^a Carmen Hermoso y Soledad Hermoso un aguinaldo, compuesto de productos típicos navideños (queso, polvorones, turrónes, licores sin...). Un aguinaldo que fue entregado en el domicilio de cada uno de ellos, en los

días previos a la Nochebuena, y que los usuarios recibieron orgullosos y agradecidos y que les ha permitido disfrutarlo en estos días junto a sus familiares.

También han disfrutado de unas fiestas especiales, los residentes del Piso tutelado de nuestra localidad, quienes a lo largo de estos días han podido disfrutar de actividades y visitas que les han hecho disfrutar. Los primeros en visitarlos, fueron los componentes del Aula Municipal de Banda, quienes interpretaron varios villancicos en los días previos a la Nochebuena, jornada esta que algunos pasaron con sus familiares.



Posteriormente en la jornada de Navidad, recibieron la visita del alcalde del municipio, D. Joaquín Rodríguez, y la concejal D^a M^a Carmen Hermoso, junto a los representantes municipales,

compartieron un rato de charla y buenos deseos para estos días festivos, una visita que volvió a repetirse en la tarde de Nochevieja, cuando brindaron por la llegada de un nuevo año, al que le piden sobre todo, salud.

Sin embargo, una de las visitas más esperada por los usuarios del centro, era la de la *rondalla de Aceuchal*, que un año más, acudía para deleitar con sus ritmos a golpe de pasodoble, vals y por supuesto un repaso a los villancicos tradicionales como “Manolito chiquito” o el villancico extremeño “Pastores de Extremadura”. Los mayores, no dudaron en bailar y cantar durante el tiempo de actuación de la rondalla, para terminar con una degustación de productos típicos de la época.



OTRA VEZ LA PIQUETA

Álvaro Guerrero Matamoros



Todos hemos oído eso de que “Aceuchal está en un hoyo”, por la peculiar ubicación de nuestro pueblo. Y es que esa es la impresión que da cuando uno entra en la localidad desde Almendralejo, quedando la mayor parte del núcleo a una altura más baja. Más correcto sería decir que está situado en una hondonada, ya que realmente no está rodeado por todos sus lados de terrenos más altos. La ladera sobre la que se asienta es sobre lo que os quiero hablar hoy.

Lo que podríamos denominar “la pared del hoyo” sobre el que está nuestro pueblo es lo que siglos atrás se denominó como Baldío de los Santos Mártires y Santa Ana, un lugar que hoy, en parte, está ocupado por los barrios homónimos. Los baldíos eran terrenos del municipio que se situaban en las inmediaciones del casco urbano y cuyo aprovechamiento era comunal, es decir, todos los vecinos tenían derecho a llevar allí su ganado o recoger leña. En esta zona había dos construcciones bastante singulares (las únicas en el lugar hasta el siglo XIX): la ermita de los Mártires San Fabián y San Sebastián (hoy en día desaparecida) y la de Santa Ana. Ambas situadas en un “cabezo”, o zona elevada.

Tras las desamortizaciones del siglo XIX, los ayuntamientos se ven obligados a poner en venta los terrenos de uso comunal para convertirlos en parcelas privadas. En el caso del Baldío de los Mártires y Santa Ana, decidió aprovecharse para la edificación de viviendas. Pero ¿por qué decidió la gente irse a vivir a una zona tan escarpada siendo el resto del pueblo más llano? Pues en el caso de la zona de los Mártires, el ayuntamiento cedía parcelas a gente humilde para que pudiesen construirse sus casas. Es así como comenzaron a formarse las actuales calles San Sebastián, San Fabián y Mártires (esta última sin el impedimento que suponía la ermita para el crecimiento tras su demolición).

Hasta hace relativamente poco tiempo estas calles era muy pedregosas, con grandes bolos de piedra, sobre todo en la calle Mártires. En muchas casas todavía quedan algunas de estas rocas en el corral. El resto del berrocal se extendía desde allí hasta San Isidro y Santa Ana.

Estas floraciones rocosas no son únicas en el término municipal, ya que las podemos encontrar en otros lugares. Sin embargo, las situadas cerca de los Mártires, que tradicionalmente se han conocido como “las Piedras” son las más peculiares debido a las curiosas formas que poseen, recibiendo nombres como “la Cunita del Señor”, “el Librito” o “la Resbaladera”. Es una zona bastante singular de nuestro pueblo, tanto por su modelado como por los materiales que la forman, muy alejados de las arcillas predominantes en Tierra de Barros.



Este lugar ha estado muy vinculado a Aceuchal ya que tradicionalmente ha sido donde se tomaba la chaquetía en noviembre, además de ser una zona de ocio y esparcimiento. Muy cerca se creó el Parque de las Mimosas y todavía más recientemente el recinto ferial, que tapó una parte de las rocas. Últimamente se ha intervenido para hacer una vía de acceso al recinto ferial paralela a otra con la misma función. Para ello se han partido, arrancado y enterrado una buena parte de las piedras de ese paraje, dejando tras ello un terreno como cualquier otro que se pueda ver en nuestro pueblo.

Es decir, estamos destrozando un paraje muy singular como son “las Piedras” para hacer algo que ya tenemos como puede ser una nueva senda. No trato con mi artículo de soliviantar ni ofender a nadie. Solo pretendo que este escrito sea una llamada de atención, una invitación a la reflexión. Entiendo que en el siglo XIX se comenzara a urbanizar el lugar como forma de solventar el problema social de la falta de vivienda. Comprendo también la apertura por mitad de este paraje de la carretera de Almendralejo, incluso la construcción del recinto ferial. Pero no cabe en mi cabeza la destrucción y el arranque de un paraje tan singular y tan bello para hacer algo que carece de una utilidad específica y que podría haberse hecho en cualquier otro sitio evitando este daño.

Un edificio histórico semiderruido o dañado puede reconstruirse y volver a lucir en todo su esplendor. Un paisaje natural tan singular como este, una vez destruido es irrecuperable. Es por ello que, por encima de rabia o indignación, lo que más me produce este hecho que hoy os cuento es pena. Porque una vez que estas piedras han sido arrancadas no pueden volver a colocarse de nuevo. Esta zona está vinculada a la memoria de generaciones enteras que, desgraciadamente no podrán contemplarla sino mutilada.

¿Han visto imágenes de los Barruecos? Es un paraje singular considerado una de las maravillas de Extremadura. No quiero insinuar que “las Piedras” sean su equivalente, pero si eran nuestro paraje singular. Se podría haber convertido en un parque, plantando sabinas, pinos, madroños u otras especies

mediterráneas que nos hubieran permitido poner en valor toda esta zona. Pero no, como otras veces en la historia de nuestro pueblo, piqueta, martillo y *tabula rasa*.

Repito una vez más que no pretendo criticar ni atacar a nadie. Solo quiero invitar a la reflexión porque de verdad pienso que debe haber otra forma para conservar y poner en valor otros elementos singulares de nuestro pueblo. Incluso las



formaciones rocosas que todavía quedan en este entorno, antes de que sea demasiado tarde.

EXCURSIÓN A TOLEDO

El Ayuntamiento de Aceuchal, organizaba el pasado 8 de diciembre, una excursión a la ciudad de



Toledo. La misma iba dirigida a todo el público y tuvo un coste de 10€. En total fueron cinco, los autobuses que partieron a las 6:30 de la mañana, rumbo a la capital de Castilla la Mancha, para disfrutar de los encantos de esta ciudad y de su alumbrado navideño.

Entre los atractivos de la ciudad, los piporros pudieron visitar la Catedral, el Alcázar, convertido en un museo militar del s.XV, la Iglesia de Santa María la Blanca o hacer un recorrido por la ciudad en el tren turístico.

En torno a las 9 de la noche, y tras contemplar la iluminación navideña, los autobuses, partieron rumbo de nuevo a Aceuchal, tras pasar un buen día por tierras toledanas.

CURSO LENGUA DE SIGNOS

Durante los meses de noviembre y diciembre, se han realizado en Aceuchal Jornadas Formativas para el empleo de la actividad económica y la creación de empleos en personas discapacitadas auditivas y networking empresarial, con las que se ha querido promover y difundir la cultura del emprendimiento, la innovación e inclusión laboral y social, ya que nuestro municipio cuenta con el Centro Especial de Empleo Villa Aceuchal, en el que el principal objetivo es la integración laboral y social de personas discapacitadas.

En estas jornadas se ha podido informar de las ventajas fiscales y subvenciones por la contratación de personas con discapacidad, la adaptación del puesto de trabajo, marketing accesible e inclusivo y horizonte 12/2017, el autoempleo para personas con discapacidad, se ha impartido un curso de Lengua de Signos Española para atención al público, y cómo novedad un encuentro networking "Únete al movimiento networkers en Extremadura", en el que se ha creado una red social entre los asistentes para publicar todo tipo de formación, orientación laboral y emprendimiento.



CALENDARIO DE BASURA DOMICILIARIA

Con la llegada del nuevo año, se ha dado a conocer el calendario del Servicio de Recogida de Basuras Domiciliaria y de Enseres Viejos que estará en vigor durante el año 2019.

Recordar, que **NO** habrá recogida de basuras, ni se podrá depositar la misma en los contenedores, **los días marcados en rojo**. Los restantes días, se podrá depositar la basura a partir de las 5 de la TARDE (invierno) o 7 de la TARDE (verano), hasta que pase el camión de recogida, siempre en bolsas cerradas y dentro de los contenedores. **BAJO SANCIÓN DE 60 €**, según Ordenanza de Convivencia Ciudadana.

Los días marcados en **verde**, se recogerán los enseres y muebles viejos desde las 22:00 h. del día anterior hasta las 10:00 h. del día marcado en verde.

Desde el Ayuntamiento se ruega a todos los vecinos que colaboren con el Servicio de Basuras tanto en el horario como en cuanto a la forma de depositar la basura en los respectivos contenedores.

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

CALENDARIO RECOGIDA BASURAS 2019

ENERO 2019							FEBRERO 2019							MARZO 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6				1	2	3				1	2	3		
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	18	19	20	21	22	23	24
28	29	30	31				25	26	27	28				25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2019							MAYO 2019							JUNIO 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5						1	2		
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2019							AGOSTO 2019							SEPTIEMBRE 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4							1
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						

OCTUBRE 2019							NOVIEMBRE 2019							DICIEMBRE 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6				1	2	3							1	
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					

NO HABRÁ RECOGIDA DE BASURAS, ni se podrá depositar la misma en los contenedores, **los días marcados en rojo**. Los restantes días, se podrá depositar la basura a partir de las 5 de la tarde (invierno) o 7 de la tarde (verano), hasta que pase el camión de recogida, siempre en bolsas cerradas y dentro de los contenedores. **BAJO SANCIÓN DE 60 €** según Ordenanza de Convivencia Ciudadana. **Los días marcados en verde**, se recogerán los enseres y muebles viejos desde las 22:00 h. del día anterior hasta las 10:00 h. del día marcado en verde.

RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES

El Ayuntamiento pone a disposición de la ciudadanía el servicio de recogida de muebles y enseres voluminosos. Colabora para mantener limpio el municipio y su entorno.

¿QUÉ DEBES HACER PARA UTILIZAR ESTE SERVICIO?

Llama a tu Ayuntamiento e infórmate de cuándo y cómo puedes deshacerte de los residuos.

¿QUÉ OBJETOS SÍ SE PUEDEN RECOGER?

MOBILIARIO DOMÉSTICO

Sillones	Puertas	Cómodas
Estanterías	Sillas	Mesas
Tresillos	Librerías	Armarios
Somieres	Colchones	Percheros
Muebles de Cocina		

GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS

Lavadoras	Secadoras	Lavavajillas
Cocinas	Hornos	Frigoríficos
Congeladores		

PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS

Secadores de pelo	Máquinas de café
Aspiradoras	Máquinas de coser
Tostadores	Planchas
Microondas	

APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Televisores	Radios	Videos
Reproductores DVD, TDT, BLUE-RAY		
Ordenadores de sobremesa y portátiles		
Videocámaras		

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS

Taladradoras	Sierras
Herramientas de trabajo metal/madera	
Herramientas de jardinería, etc.	

¿QUÉ OBJETOS NO SE PUEDEN RECOGER?

Escombros	Basuras
Sanitarios	Cristalería
Pinturas	Aceite de motor
Luminarias y tubos fluorescentes	
Ruedas y componentes de vehículos	
Residuos contaminantes o peligrosos	

Todos aquellos residuos que se rijan por normativa especial

¿TIENES ALGUNA DUDA?

Consulta en tu Ayuntamiento

Promedio
Consortio de Gestión Medioambiental
c/ Felipe Chicó, 13
06071 Badajoz
tel. 924 225 427 fax. 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
http://promedio.dip-badajoz.es

facebook <http://www.facebook.com/promedio.badajoz>
twitter <http://twitter.com/PromedioBadajoz>

OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DEL D.N.I.

Durante los días 4 y 5 de febrero de 2019 (lunes y martes) se personará en nuestro municipio, un equipo móvil de la Dirección General de la Policía para la obtención y/o renovación del D.N.I. en la Casa de la Cultura de Aceuchal.

La cita se puede reservar en la Casa de Cultura de Aceuchal en horario de mañana y tarde.

Señalar, que se puede renovar el DNI dentro de los últimos 180 días de vigencia, es decir, hasta seis meses antes de que caduque.

Además, todos aquellos, que estén interesados en la obtención y renovación del D.N.I., deberán conocer previamente la documentación necesaria para la realización de este trámite.



- En **primera expedición** es necesario presentar Partida Literal de Nacimiento expedida para el DNI, con fecha máxima de expedición de seis meses, así como Certificado de empadronamiento con fecha de expedición máxima de tres meses, junto con la fotografía, acompañado de padre, madre o tutor legal.
- Para cualquier **modificación** en los datos de filiación, será necesaria la Partida Literal de Nacimiento en la que se hará constar dichos cambios.
- Para una **renovación** se requiere fotografía actual y específica para el DNI que cumpla con la normativa. Si dicha renovación implica cambio de domicilio es requisito la presentación de Certificado de Empadronamiento en el cual esté incluido dicho cambio.

ALSARA REPARTE SUERTE EN ACEUCHAL



Los responsables del supermercado Alsara de nuestro municipio están de enhorabuena, porque la cadena alimenticia ha sorteado entre sus establecimientos una cesta de navidad, valorada en 9.000€.

La agraciada ha sido una cliente habitual del establecimiento ubicado en nuestro municipio, se trata de Isabel Lozano, quien recibía orgullosa este premio, que sin duda le durará un tiempo.

ENERO Y SUS KILOS DE MÁS



Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

Después de navidad viene la cuesta de enero, pero esta cuesta no solo se da hablando económicamente si no también hablando de salud y más concretamente en el peso.

¿Cuántos kg se suelen coger durante las navidades?

La media de kilos cogidos durante las navidades suelen ser entre **0.5** para los más cuidadosos y **4-5** kg para los más descuidados durante las fiestas. Y es que, si nos fijamos, no solo han sido las navidades, ha sido el puente de octubre, noviembre y diciembre (en el cual mucha gente ya empezaba a dejar las consultas por motivos navideños). Y, ¿cuáles son la causa por la que hemos cogido estos kg? Entre otras, las cenas con amigos, empresas..., el descuidar la alimentación desde el 1 de diciembre...hasta que se acaban las sobras a principios de febrero, el no hacer ejercicio (porque...hace frio, calor, está nublado, tengo que... y porque no me gusta o no me apetece), se abusa de dulces navideños, de alcohol...y en fin, hay varias razones por las que cogemos los kg durante las navidades.

¿Y ahora en enero...qué hacemos?

Ya durante las navidades hemos debido prever el coger kilos, entre otras cosas, porque ahora cuesta mucho volver a la rutina y quitárselos de encima. Y claro, si eres capaz de quitártelos y no seguir cogiendo peso por... los carnavales, las comuniones, las bodas, el veranito, los puentes y las Navidades del año que viene... y otras excusas más. Algunos consejos son:

Si has cogido **menos de medio kilo** has sabido cuidarte durante las fiestas. Enhorabuena. Pero no dejes de cuidarte durante todo el año al menos los días normales, ya que el peso si lo dejamos no deja de subir nunca.

Si has cogido **más de medio –un kilo** tienes un problema de malos hábitos de alimentación, ejercicio y debes aprender a comer sano tanto dentro como fuera de casa. Para ello consulta con un Nutricionista Titulado (y exige título, tu salud está en juego).

Otras recomendaciones son:

Empieza con buenos hábitos de alimentación cuanto antes.

Realiza mínimo 1 hora de ejercicio físico diario.

Y SÍ con todo esto no consigues bajar de peso, consulta a un especialista para que te enseñe nociones para comer sano y otros hábitos de vida saludables.

Espero que, ante todo, hayáis disfrutado de las fiestas, y ahora toca volver a la rutina.

NUEVOS REFUERZOS PARA LA EMD ACEUCHAL

La E.M.D Aceuchal, que milita en la tercera división nacional, se refuerza en el mercado invernal, con el objetivo de llevar a cabo una segunda vuelta que les permita lograr el objetivo de la permanencia un año más en esta categoría.

La primera de las incorporaciones que llega al equipo, es la de Rodrigo, natural de Jerez de los Caballeros, procedente del club templario, este jugador, ya vistió la elástica piporro la temporada pasada, destacando su encuentro frente al C.P. Cacereño donde anotó uno de los dos goles del conjunto piporro. Esta temporada, comenzó en el club jerezano, para recalar finalmente de nuevo en las filas del Aceuchal en el mercado invernal.

También se han incorporado a la disciplina del club dirigido por Cisqui, José Luis Aguza, defensa y Juan Germán, que juega en la posición de medio izquierdo. Ambos son naturales de Montijo, y eran hasta su llegada al club piporro, jugadores del Gran Maestre.

En este capítulo de altas, cabe hacer también referencia a la llegada del jugador boliviano Fernando Díaz Tinoco, que ha sido el último en incorporarse a la plantilla.



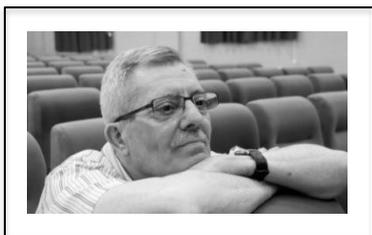
Unos refuerzos que intentarán dar su mejor versión en lo que resta de temporada y a lo que se une la recuperación en breve de jugadores como Juanfran o Leo, ya que ambos apuran sus plazos de recuperación para volver a estar cuanto antes disponibles.



En el capítulo de bajas, destacar la marcha de Rafa González. El jugador ha llegado a un acuerdo con el club para que le dé la carta de libertad. Su

próximo destino será el club de Arroyo de San Serván, su localidad natal.

Por otro lado, señalar, que el club, ya ha abierto su campaña de abonados para la segunda vuelta. El coste del carnet es de 25€ para el público en general y 15€ para jubilados.



DELIBES

Antonio Rodríguez Gordón

Leer a Miguel Delibes

es un ejercicio inteligente.

Tú te lo puedes permitir.

Apartaba de sus usos comilonas, saraos, cuchipandeos, gavillas, famoseos. Aun así, no era un hombre triste y –menos- un triste hombre. Huía de cuanto escrito le llevara al encono y la malignidad, aunque buscaba –incesante- una crítica social sosegada, innegable, clara, patente. En ningún momento renunció a su adorado Valladolid natal. Allí, trabajando en su rincón provinciano, entero, lleno de frescura, rebosante de perdurabilidad, obstinado como algunos de sus imborrables, perennes campesinos labrados en sus novelas.

Miguel Delibes nunca perdió su índole literaria. La fidelidad a su aguzada púa fue siempre *su pan, pan y vino, vino*. Apego y lealtad a sus raíces y a sus airosas persuasiones a pie de letra, pero –ojito- sin remilgos rancios ni sobajaduras ajadas. Delibes no renuncia ni traiciona su peculiar cosmos, sino que maniobra sus señas y guiños narrativos en el paso a paso de los años, se crea y se recrea.

Moralista, liberal, humanista, ecologista. De a diario, un cultivado letrado tachado de provinciano. Coherente y fiel a sí mismo, profundo y sencillo. Sus novelas derraman querencia a la naturaleza, reclaman pasión y firmeza por lo primigenio y autóctono, ajustan el recelo ante el mal llamado bienestar y progreso técnico: ese triste, machacón e irreparable materialismo que convierte al ser humano en desgraciado, lo encierra en un avance mecanizado, lo aparta de lo espiritual y lo merma en lo mental; un materialismo razonado, acompañado por la inercia de una vida deshumanizada y embarrancado por la vorágine agobiante de la civilización urbana.

En tus manos –lector- quizás hayan caído novelas de Miguel Delibes. Si fue y es así, hazlo llegar a quienes –puestos a leer- desconocen: “La sombra del ciprés es alargada”, “Diario de un cazador”, “Siestas con viento sur”, “Aún es de día”, “El camino”, “Mi idolatrado hijo Sisí”, “La hoja roja”, “Las ratas”, “Cinco horas con Mario”, “El príncipe destronado”, “Los santos inocentes” ...

Delibes se pregunta en sus novelas: “¿Es válida la noción de progreso aplicada a formas de vida que hacen cada vez más tupida la cortina que separa al ser humano del gozo natural, de las necesidades primarias, de los instintos?”

Escucho la voz de Azarías, interpretado por Paco Rabal, en la película de “Los santos inocentes”:

-”Milana bonita, Milana bonita...”



NUEVAS VELOCIDADES EN CARRETERAS CONVENCIONALES



Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

Este mes de enero entra en vigor un cambio referente a las velocidades en las carreteras convencionales con el que España se alinearé con la mayoría de países europeos y abandonará la velocidad máxima de 100 km/h que aún existía en muchas carreteras de este tipo.

Hasta ahora las carreteras convencionales que tuviesen un arcén con una anchura equivalente a un metro y medio o superior o bien aquellas carreteras convencionales que tuviese más de un carril para alguno de los sentidos, tenían una velocidad genérica máxima para turismos y motocicletas de 100 km/h. Con la nueva modificación que el gobierno hace, la velocidad máxima en carreteras convencionales pasa a ser 90 km/h, excepto en las carreteras en las que los sentidos estén separados físicamente, como por ejemplo por medianas, las cuales seguirán teniendo una velocidad máxima de 100 km/h.

Además de la velocidad máxima, se han simplificado las velocidades específicas de cada vehículo, reorganizándose de la siguiente forma en 2 grupos:

- El primero formado por: turismos, motocicletas, autobuses, vehículos mixtos y auto caravanas de peso igual o inferior a 3500 kg que tendrán una velocidad máxima de 90 km/h.
- Y el segundo formado por: camiones, furgones, furgonetas, auto caravanas de más de 3500 kg, vehículos articulados y automóviles con remolque que circularán a 80 km/h como máximo.

De igual forma, los turismos y las motocicletas podrán superar en 20 km/h los 90 km/h para adelantar en este tipo de carreteras, siempre que el vehículo que vaya delante no circule ya a la velocidad máxima de 90 km/h o siempre que no haya una velocidad específica en ese tramo de carretera.

Estos cambios afectarán a unos 7000 kilómetros de la red nacional de carreteras, pero hay que recordar que para que esta medida pueda salvar las vidas que se prevé, todos debemos cumplirlas.

NUEVAS MÁXIMAS EN CONVENCIONALES

Turismos, motocicletas, autobuses, vehículos mixtos y autocaravanas $\leq 3.500\text{ kg}$	Camiones, furgonetas, autocaravanas > 3.500 kg y otros vehículos*
90	80

Convencionales

(*) Vehículos articulados y automóviles con remolque.

CRUISE CONTROL y Seguridad Vial

REBAJAS

Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

Tras los excesos de la época navideña, se inicia el periodo de rebajas, y por ello cabe recordar algunos datos a tener en cuenta antes de enfrentarnos a este periodo.

¿Qué son las rebajas?

Existen rebajas cuando el vendedor ofrece los artículos a un precio inferior al fijado anteriormente, en el mismo establecimiento en el que ejerce habitualmente su actividad y durante el periodo que establezca.

¿Qué NO son rebajas!

- Los productos no puestos anteriormente a la venta a precio ordinario
- Los productos deteriorados
- Los adquiridos para ser vendidos a precio inferior al ordinario
- Las reducciones de precios fuera de las temporadas establecidas para rebajas. (Son liquidaciones, promociones, ofertas).

Periodo de Rebajas

Sólo podrán tener lugar en dos temporadas anuales, cada una de ellas podrá durar como mínimo una semana y como máximo, dos meses, a lección del comerciante.

En Extremadura el periodo de rebajas se publica cada año según la normativa autonómica especificando el periodo de cada temporada, tanto de invierno como de verano.

En todo caso, las fechas de rebajas elegidas, deberán exponerse al público, en sitio visible, incluso, cuando los establecimientos permanezcan cerrados.

Los comercios extremeños, no podrán efectuar ventas promocionales, con precio reducido, en el mes inmediatamente anterior a los periodos de rebajas, cuando por la finalidad de la promoción, características y número de todos los productos que ofertan, puedan ser considerados dentro de la definición de rebajas.

Los productos ofertados deberán tener las mismas características y someterse a las mismas condiciones que tenían con anterioridad. Tienen las mismas garantías.

10%
20%
30%
40%
50%

RECUERDA QUE EN LAS REBAJAS SE

AMINORA EL PRECIO, NO LA CALIDAD

Esto es, si durante todo el año se admiten tarjetas como medio de pago, habrán de admitirse también en periodo de rebajas, salvo que el comerciante lo anuncie de manera visible.

En cuanto a las devoluciones, el consumidor tiene que informarse si se admiten y en qué forma (dinero, vales o cambio por otro producto de la tienda), antes de pagar. Es importante saber que el comerciante solo está obligado a hacer devoluciones si el producto presenta algún defecto anterior a la venta. Si el producto es conforme, el comerciante puede, o no, admitir devoluciones, como deferencia hacia el cliente. Pero, si lo publicita, está obligado a ello.

En cuanto al etiquetado, exija que sea correcto y legible en castellano, además, junto al precio rebajado, debe figurar el anterior.

**LAS REBAJAS SUPONEN UN AHORRO AL CONSUMIDOR, PERO NOS
PUEDEN JUGAR UNA MALA PASADA**

Consejos útiles

- Pida siempre la factura o ticket de compra (son necesarios para cambios y devoluciones)
- No se deje llevar por las prisas, el agobio y los empujones de los primeros días que pueden llevar a comprar de forma compulsiva.
- Fije la cantidad máxima que quiere gastar e intente no salirse del presupuesto, su bolsillo se lo agradecerá.
- Haga una lista de los artículos que realmente necesita.
- Ante disconformidad con el producto adquirido, el consumidor o usuario podrá informarse o presentar reclamación ante los servicios de atención al consumidor existentes. (INCOEX, OMICS, Asociaciones de Consumidores y Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.





RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

